



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPTE 0038604/2017

VISTO

La solicitud de la Directora de la Especialización en Gestión y Producción en Medios Audiovisuales a fin de solicitar la prórroga de preinscripción a la tercera Cohorte de dicha especialización

CONSIDERANDO

Que el Despacho de Alumnos debe solicitar el pedido a Prosecretaría de Informática

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos a realizar los trámites pertinentes ante Prosecretaría de Informática de esta universidad a fin de solicitar la prórroga de preinscripción a la carrera hasta el 30/08/2017

Artículo 2º.- Protocolícese, infórmese a las áreas correspondientes y archívese

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N 118/17

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba